INFORME DE SUPERVISION

CONVENIO No. SCT-ESAL-191-2026 INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2	
OBJETO CONTRACTUAL	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES Y CONMEMORATIVOS DE LOS 250 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, VIGENCIA 2026.**

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA	**CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE - CORPOCAL**		
NIT	**832.002.822-5**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/07/2026	**FECHA DE INICIO**	06/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	24/12/2026	FECHA DE CORTE	05/10/2026
DESCRIPCIÓN	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$ 989.571.700,00		
VALOR DE LA (S) ADICIÓN (ES)	$0		
VALOR EJECUTADO (ACUMULADO)		$285.512.418	
VALOR POR EJECUTAR		$ 704.059.282	
VALOR PAGADO AL ASOCIADO			$ 108.531.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 704.059.282
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA (SEGUNDO INFORME)			$ 176.981.418
SUMAS IGUALES	$ 989.571.700,00	$ 989.571.700,00	$ 989.571.700,00

Registro Presupuestal No. 2026000667

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES Y CONMEMORATIVOS DE LOS 250 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN, VIGENCIA 2026.

DOCUMENTACION RECIBIDA

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
Factura o cuenta de cobro	X	6
Informe de actividades	X	101
Certificación Bancaria	x	1
Planilla de pago a seguridad social	X	2
Anexos (Oficio remisorio)	X	11

	No de planilla	Fecha de pago	Periodo pagado	Valor pagado
Soporte de pago de salud pensiones y ARL	6030695811	2026/09/08	agosto	$ 541.800

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el Convenio No. SCT-ESAL-191-2026 con la propuesta presentada por CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE – CORPOCAL. De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo correspondiente al SEGUNDO INFORME DE SUPERVISIÓN (posterior al corte del primer informe de 21/08/2026 y con fecha de corte 06/10/2026) fueron las siguientes, discriminadas por Secretaría:

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LOGÍSTICA – EVENTO BRIGADA DE SALUD Ítems 1 a 6 del convenio.	El contratista presenta los soportes correspondientes a la ejecución de la logística integral del evento Brigada de Salud, en donde se evidencia el cumplimiento de las actividades contratadas. • Ítem 1 – Hospedaje: 240 servicios × $39.700 + IVA 19% = $11.338.320 • Ítem 2 – Personal de apoyo logístico: 4 × $120.000 = $480.000 • Ítem 3 – Desayunos: 360 × $17.500 = $6.300.000 • Ítem 4 – Almuerzos: 360 × $20.000 = $7.200.000 • Ítem 5 – Cenas: 360 × $18.000 = $6.480.000 • Ítem 6 – Refrigerios: 200 × $8.700 = $1.740.000 TOTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL: $33.538.320
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO LOGÍSTICA PARA LA CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA PIEZA AUDIOVISUAL Y ESCÉNICA CONMEMORATIVA DE LOS 250 AÑOS Y RECONOCIMIENTO BANDA SINFÓNICA INFANTIL (SEMANA CULTURAL) Ítems 7 y 46 del convenio.	Ejecución del servicio de creación, producción y realización de pieza audiovisual y escénica conmemorativa de los 250 años del Municipio de Villapinzón (investigación histórica, producción audiovisual y escénica), y reconocimiento a la Banda Sinfónica Infantil Municipal en el marco de los 250 años (Semana Cultural). • Ítem 7: 1 × $34.196.728 = $34.196.728 • Ítem 46 – Reconocimiento Banda Sinfónica Infantil Municipal (50 × $170.000 + IVA 19%): $10.115.000 TOTAL SECRETARIA DE CULTURA: $44.311.728
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL LOGÍSTICA SEMANA JUVENTUD 2026 Ítems 8 a 11 del convenio.	Ejecución de la logística de la Semana de la Juventud 2026: • Ítem 8 – Producción técnica y sonorización: 1 × $1.430.000 = $1.430.000 • Ítem 9 – Profesional de audio: 1 × $400.000 = $400.000 • Ítem 10 – Profesional de audio / producción: 1 × $5.970.000 = $5.970.000 • Ítem 11 – Presentación artística (música alternativa): 1 × $2.200.000 = $2.200.000 TOTAL SECRETARÍA DE GOBIERNO: $10.000.000
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE CAMPAÑA DE SENTIDO DE PERTENENCIA EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 250 AÑOS Ítems 66 a 69 del convenio.	Ejecución de la campaña de sentido de pertenencia (250 años): • Ítem 66 – Banderas por predio: 3.400 × $7.930 + IVA 19% = $32.084.780 • Ítem 67 – Bolsas ecológicas tipo cambrel: 4.000 × $2.500 + IVA 19% = $11.900.000 • Ítem 68 – Réplicas de iglesia: 4.000 × $7.500 + IVA 19% = $35.700.000 • Ítem 69 – Dulces: 20 × $170.850 + IVA 19% = $4.066.230

	SUBTOTAL LÍNEA CAMPAÑA SENTIDO DE PERTENENCIA: $83.751.010
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE LOGÍSTICA PARA LA FERIA GANADERA SOATAMA Ítems 70 a 82 del convenio.	Ejecución de la logística de la Feria Ganadera Soatama: • Ítem 70 – Producción técnica y sonorización: 1 × $700.000 = $700.000 • Ítem 71 – Servicios de juez: 1 × $1.000.000 = $1.000.000 • Ítem 72 – Personal de apoyo logístico: 3 × $183.600 = $550.800 • Ítems 73 a 76 – Premiación (suplementos alimenticios): $2.160.900 (incluye IVA 5% cuando aplica) • Ítems 77 a 82 – Rosetas, pecheras, mantas y estandartes: $968.660 (incluye IVA 19%) TOTAL SECRETARÍA AGROPECUARIA: $5.380.360

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	**X**		**SIN OBSERVACION**
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**X**	**SIN OBSERVACION**

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

OBSERVACIONES ADICIONALES

De acuerdo con el valor contratado, correspondiente a **NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS** ($989.571.700) M/CTE, el valor ejecutado acumulado asciende a **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS** ($285.512.418) M/CTE, de los cuales **CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS** ($108.531.000) M/CTE corresponden al valor pagado y **CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS** ($176.981.418) M/CTE al valor a pagar con la presente acta, quedando un saldo por ejecutar de **SETECIENTOS CUATRO MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS** ($704.059.282) M/CTE.

Nro.	Dependencia	Rubro	Valor Inicial	Acta de Recibo Parcial Nro. 2	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE.	2.3 1 17 1706 1100 1706008 100 • 2024258730030 01 META: 100-Apoyo para la promoción	$ 32.045.728,00	$ 5.380.360-	$ -	$ 26.665.368

		de mejoramiento de razas bovinas				
2	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE.	2.3 1 17 1706 1100 1706008 100 2024258730030 08 META: 100-Apoyo para la promoción de mejoramiento de razas bovinas	$ 62.954.272,00	$ 0. -	$ -	$ 62.954.272,00
3	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 01 META: 38-Desarrollo de actividades culturales	$ 264.197.969,00	58'000 $ 128.062.738.00	$ 128.062.738	$ 39.812.507 78'135.231
4	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 02 META: 38-Desarrollo de actividades culturales	$ 8.303.431,00	$ -	$ -	$ 8.303.431,00
5	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 07 META: 38-Desarrollo de actividades culturales	$ 58.329.175			$ 7.798.175,00
6	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 08 META: 38-Desarrollo de actividades culturales	$ 50.000.000	$ -	$ -	$ 50.000.000,00
7	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 35	$ 386.722.633,	$ -	$ -	$ 386.722.633,00

		META: 38- Desarrollo de actividades culturales					
8	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	2.3 1 333301 1603 3301053 38 2024258730026 45 META: 38- Desarrollo de actividades culturales	$ 82.018.492	$ -	$ -	$ 82.018.492,00	
9	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.3 1 414103 1500 4103052 30 2024258730021 01 META: 30- Mantener el servicio de apoyo a la población vulnerable	$ 3.000.000	$3.000.000	$3.000.000 -	$ 0	
10	SECRETARIA DE GOBIERNO / SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.3 1 414102 1500 4102047 21 2024258730018 01 META: 21- Implementar las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	$ 7.069.767	$ 7.069.767,00	$ 7.069.767,00	$ 00,00	
11	SECRETARIA DE GOBIERNO / SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.3 1 414102 1500 4102047 21 2024258730018 02 META: 21- Implementar las políticas públicas de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	$ 12.930.233,00	$11.468.562	$11.468.562	$ 1.461.671	
12	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.3 1 414104 1500 4104008 26 2024258730020 99 META: 26- Fortalecer un programa del	$ 13.000.000	$13.000.000	$13.000.000	$ 0	

		Centro Día Club Añoranzas para el servicios de atención y protección al adulto mayor.					
13	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	2.3 1 414104 1500 4104020 23 2024258730020 08 META: 23- Garantizar el servicio de atención integral a la población con discapacidad	$ 9.000.000	$9.000.000	$9.000.000	$ 0	
Total			**$989.571.700**	**$176.981.418**	**$176.981.418**	**$**	

CONCEPTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta la revisión de la documentación allegada y la confrontación con las obligaciones del Convenio SCT-ESAL-191-2026, y que las actividades reportadas en el periodo del segundo informe se encuentran soportadas en la ejecución registrada en el archivo de seguimiento, se emite concepto FAVORABLE para el pago correspondiente al valor ejecutado en este periodo $ (176.981.418) por parte de la Alcaldía Municipal, previa verificación de los requisitos de pago establecidos en el convenio (factura o cuenta de cobro, informe de actividades, soportes de seguridad social, informe de supervisión y demás requisitos aplicables).

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente a los servicios y bienes ejecutados en el periodo del segundo informe de supervisión, por la suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($176.981.418) M/CTE., a favor de CORPORACIÓN ACCIÓN LIBRE – CORPOCAL, identificada con NIT 832.002.822-5, de acuerdo con la cuenta de cobro presentada y el valor pactado dentro del CONVENIO No. SCT-ESAL-191-2026.

Se deja constancia de que el valor correspondiente al primer informe de supervisión, por la suma de CIENTO OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS ($108.531.000) M/CTE, ya fue pagado.

Dado en Villapinzón, a los seis (6) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

HELEN ZULIET ALMONACID CÓRDOBA
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
SUPERVISOR

HECTOR MANUEL BARRANTES QUEVEDO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y APOYO A LA FAMILIA
SUPERVISOR

YENIT MARITZA RIVERA ROJAS
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROPECUARIO SOSTENIBLE
SUPERVISOR

FABIAN EDUARDO GIL CASTIBLANCO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
SUPERVISOR